

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.131

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 "
Resto de España. Trimestre. 6 "
Extranjero. Trimestre. 10 "
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

El aumento de valor

Entre los diversos asuntos tratados por el ministro de Gracia y Justicia señor Burgos Mazo en el discurso que pronunció con motivo de la apertura de los tribunales, figura el del aumento de valor que obtienen las tierras sin el esfuerzo de sus propietarios. No es menos importante este asunto que el de los latifundios. Las apreciaciones que acerca de este hizo el señor Burgos Mazo, fueron oportunamente recogidas en este periódico. A continuación reproducimos las relativas al aumento de valor:

Existe una especie de acción a la que modernamente se le ha dado el nombre de *plus valia*, y que consiste en aquel aumento de valor que reciben gratuitamente los predios, sin el esfuerzo ni el trabajo de sus dueños y sin que obedezca al desarrollo natural de las cosas, sino a circunstancias puramente accidentales y extrañas, debidas al progreso general de los pueblos, a la acción del poder público, al aumento de la riqueza que surge en determinada comarca o población, gracias a la obra exclusiva del Estado.

Es un hecho que observamos, con notoria frecuencia, el de que multitud de predios, ora por la construcción de canales o pantanos que los convierten en terrenos de regadío, ora porque los atraviesan vías de comunicación que facilitan la exportación de sus productos, bien por la apertura de nuevas calles o la construcción de otros edificios o el cambio de los centros de vida y de movimiento económico en las ciudades, o por el progreso general cuyo influjo bienhechor experimentan, multiplican su valor en el mercado, de manera extraordinaria, sin que el propietario haya tenido otra participación que, a lo sumo, la suerte de poseer en aquel sitio o el acierto del cálculo en comprar allí.

Si los efectos dependen de sus causas, si es natural que el producto del esfuerzo siga a éste, puesto que no es más que el desenvolvimiento de una virtud en cierta manera creadora que reside en el agente, y si hemos de considerar como propio de éste lo que es consecuencia lógica de sus actos, ¿qué ley, justicia o razón puede sancionar para el propietario del predio ese modo de adquirir íntegro el aumento del valor, sin conceder al Estado lo que es efecto de la acción de éste, sin dejarle participar, a lo menos en la proporción debida, de las ventajas alcanzadas por el esfuerzo directo suyo o por el de la sociedad a la que él representa?

No nos grita la conciencia, que ese modo de adquirir del propietario de las fincas, constituye una injusticia y envuelve un verdadero despojo de los derechos de la sociedad y del Estado? ¿Con cuánta razón no se defendía Lloyd Georges, cuando al rechazar las agrías investidas de que era objeto en su famosa discusión con el duque de Bedford, retorcendo los argumentos de éste a la manera del que vuelve la punta de la flecha contra el pecho del que se la dispara, le acusaba de ser el quien retenía lo que no era suyo, poseyendo lo que debía pertenecer al Estado por representar un aumento enorme de riqueza en la propiedad del primero, gracias, no al trabajo del propietario, sino a la acción bienhechora, progresiva y fecunda del segundo?

Y no era, ciertamente, Lloyd Georges el que había inventado la doctrina ni el que gozase de las primicias de pretender llevarla a la legislación para corregir la injusticia de la acción absoluta por la *plus valia*, puesto que ya los legisladores de Alemania habían estudiado el problema e incorporado al derecho positivo preceptos que daban al Estado una participación, a veces hasta del treinta por ciento, en el aumento de valor que en la forma indicada alcanzan los predios de los particulares.

¿Existe algo semejante en nuestras leyes? ¿Nos hemos planteado, siquiera, el problema? ¿Cuántos de nuestros jurisconsultos han procurado estudiarlo y resolverlo? ¿Y no hemos de reconocer que es materia digna de que le dediquemos nuestra atención y nuestros desvelos, para hacer algo que responda a lo que reclaman, a mi juicio, el derecho y la conveniencia general? ¿No advertimos, por último, cómo en la permanencia de ese estado de cosas, hoy existente, triunfa el espíritu individualista sobre las justas reivindicaciones del fin social a que debe tender el derecho?

Claro es que en este asunto no hago otra cosa que apuntar una idea, exhibir una cuestión que debe preocuparnos, pues no son estos los momentos oportunos para adelantar soluciones ni para exponer el modo y la proporción en que el Estado puede participar de ese aumento de riqueza, e intervenir para hacerla suya y dedicarla a los fines generales que está llamado a realizar o a los especiales de su acción tutelar.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 16 de Septiembre.
Intervención de Hacienda. — Relación de los deudores por plazos de bienes nacionales.
Ayuntamientos. — Anuncios de tener expuestos al público los de Adarnuz y Montalbán los presupuestos ordinarios para el año próximo. — Distribución de fondos del de Montalbán para satisfacer las obligaciones del mes corriente. — Extracto de los acuerdos tomados por el de Izájar en sus sesiones del mes de Agosto último. — Anuncios de tener expuestos al público el de Espejo dos transacciones de crédito, el de Peñarroya la matrícula de subsidio industrial y el de Fuente Obejuna la rectificación del padrón industrial.
Audencia provincial de Córdoba. — Anuncio de la admisión de un recurso interpuesto ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.
Ministerio de Gracia y Justicia. — Reales órdenes nombrando Registradores de la Propiedad. — Ministerio de Instrucción pública. — Continuación del Reglamento orgánico para las Escuelas de Artes e Industrias.
Juzgados. — Edictos del de Luena encargando la busca de una burra hurtada el 11 del actual de

una finca próxima a Río Anzur, de aquel término; del de Córdoba la de una burra, dos rucas y un rucio sustraídos el 18 de Agosto del cortijo de Lardón, de este término; del de Bujalance la de un mulo robado el 5 del corriente del sitio conocido por Llano de la Falomina, de aquel término; del de Montoro citando a un tal Antonio que desapareció el 6 del actual del cortijo de Zarza, de aquel término; del de Posadas interesando el rescate de un mulo hurtado el 4 del corriente del sitio conocido por Mesa del Arrendal, del término de Almodóvar del Río; del de la Rambla el de una burra sustraída el 30 de Julio al vecino de la Victoria Bartolomé Cañero Granados y el de un mulo robado el 5 del corriente del sitio denominado el Cerro, del término de la Victoria; del de Castro del Río el de dos cerdos robados el 5 del actual del cortijo de Carhena, de aquel término; del de Luena el de diecisiete cerdos hurtados el 31 de Agosto del Arroyo de Agua nevada, de aquel término; del de Córdoba llamando a Rafael Muñoz Rodríguez, Emilio Ríos Pérez y Antonio Hernández Canela, y del Juez instructor del cuerpo mixto de Ingenieros de Larache a Rufino Borreguero García.



El nuevo obispo de Plasencia D. Ángel Reguera, consagrado recientemente en la catedral de Oviedo

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior	41.087	72
Fabrica de Trubia		50
Total	41.137	72

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

LA FEDERACION GREMIAL

A continuación reproducimos la exposición entregada al Gobernador civil por la Federación gremial y en la que se comprenden las conclusiones que publicamos al dar cuenta de la reunión pública celebrada en el Teatro Circo, en la que fueron aprobadas:

La Federación Gremial Española acaba de demostrar con los actos realizados en Cádiz, Sevilla y Córdoba su preponderancia y vitalidad.

Estos actos, cuya importancia no hemos de encarecer, y respecto a los cuales habrán fijado su atención, indudablemente, los poderes públicos, son expresión de los anhelos y aspiraciones de las clases mercantiles de España; pues no sólo han cooperado a ellos los comerciantes e industriales de Andalucía, sino también todas las entidades gremiales patronales de las diversas regiones de España, que en expresivos telegramas han manifestado su entusiástica adhesión.

No hemos de argumentar respecto a la justicia de nuestras aspiraciones, que se concretan en las diversas peticiones que la Federación ha formulado al Gobierno. En las exposiciones presentadas a los distintos Ministerios a que afectan, se demuestra la necesidad de que las clases mercantiles sean atendidas en los diversos asuntos que este organismo ha planteado.

De manera especialísima encarecemos la urgencia en la resolución de los asuntos que se concretan en la instancia de 30 de Julio último, que fué entregada al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros y que abarca los siguientes extremos:

Primero. Que por el Ministerio de Hacienda sea resuelta favorablemente la instancia documentada de esta Federación, fecha 20 de Noviembre último, sobre las llamadas Cooperativas de Consumo.

Segundo. Que por el propio Ministerio de Hacienda sea resuelta la petición tantas veces interesada, para que los industriales hoteleros, fondistas y similares, sean equiparados a los demás industriales en lo que se refiere al pago del impuesto de inquilinato.

Tercero. Que por el Ministerio de la Gobernación sea atendida nuestra petición respecto a modificación de la Ley del Descanso dominical, que reprodujimos en instancia de 1.º de Julio próximo pasado.

Cuarto. Que por el Ministerio de Gracia y Justicia sea atendida con urgencia nuestra petición, reproducida en instancia de 1.º de Julio último, respecto a la necesidad de una Ley de propiedad industrial que regule, en las condiciones que indicamos, los contratos de arrendamiento para locales destinados para comercio o industrias.

Quinto. Que sean atendidas por el Gobierno las peticiones formuladas en instancia de 20 de Mayo último al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, respecto a los asuntos siguientes:

1.º Que mientras duren las circunstancias creadas por el actual conflicto europeo, se prohiba en absoluto la exportación de artículos de primera necesidad.

2.º Que se prohíba el sacrificio de reses menores de un año, que es causa del encarecimiento del ganado, redundando en perjuicio del comercio y del consumidor.

3.º Que se supriman los derechos de Arancel para el bacalao, petición que ha sido formulada también con posterioridad a este organismo, por otras importantes entidades de España.

Esperamos, señor gobernador, que sabrá V. S. hacerse intérprete ante el Gobierno de S. M. de las aspiraciones de las clases mercantiles, y rogamos exprese al Gobierno nuestro agradecimiento sincero por sus facilidades y cortesías manifestadas con motivo de la campaña que venimos realizando por Andalucía, pero observando que ellos no llenan nuestros deseos; que, estimando en mucho los actos de deferencia, tenemos en mayor estima las resoluciones prácticas y estas son las que anhelamos para el resurgimiento del pequeño comercio y la pequeña industria cuyos intereses representa la Federación Gremial Española.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Córdoba 16 de Septiembre de 1915. — Por la Asociación de comerciantes de ultramarinos y similares, el presidente Bartolomé Delgado. — Por el Sindicato de Productores y Expendedores de vinos, el presidente B. Carretero Lozano. — Por los gremios de tejidos y demás comerciantes e industriales de Córdoba, el presidente de la Federación Gremial Cordobesa, José Carrillo Pérez. — Por la Federación Gremial Española, el presidente Alejandro Fernández Moreno.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas. — Ha sido aprobado al Ayuntamiento de Palencia un repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre la segunda tarifa de consumos a fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto del corriente año.

También ha sido autorizado el Ayuntamiento de la Rambla para recaudar por medio de reparto los mismos arbitrios.

Licencias de caza. — El Gobernador concedió ayer licencias para cazar a los vecinos de Córdoba don Blas Somoza Durán, don Rafael Guerrero Sanz, don Pedro Escibano Codina, don José Poyato de los Ríos y don Bernardo Enriquez Florras, al de Madrid don Luis Pérez del Pulgar, al de Hornachuelos don José Fernández, al de Montalbán don José Zamorano López, al de Fuente Palmera don Juan Hens Reyes, a los de Bujalance don Juan Pérez Leña y don Juan Flores García y a los de Belmez don Marcelino González García y don Rafael Rodríguez Soto.

Presos. — El recluso en la cárcel de Posadas Amador Ruiz Obrero y los presos en la del Carpio Josefá Agüera Gayán y Antonio Ozán han sido trasladados a la de esta capital.

De minas. — Don Enrique Poole ha solicitado el registro de veintiocho pertenencias de la mina de plomo Bática 3.ª, del término de Hinojosa del Duque.

Reconocimiento. — El director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado el reconocimiento de cinco regeneradores.

Tren detenido. — El jefe de la estación de Cercadilla comunica al gobernador que el tren 1.014 se detuvo quince minutos en el kilómetro 3-700 por avería de un vagón, continuando la marcha sin novedad.

Poseción. — Se ha posesionado de su destino el nuevo portero de este Gobierno civil don Justo Pérez del Brio, que prestaba sus servicios en Sevilla.

Contratación. — Durante los días 23, 24 y 25 del mes actual se efectuará la contratación de pesas y medidas en Aguilar y luego continuará en los Moriles, Monturque y Puente Jenil.

Acta de pago. — La Alcaldía de Luque ha remitido el acta de pago de las parcelas número 21 y 22 del ramal de vía del ferrocarril de la estación de Luque a Baena.

Subasta de obras. — Los gobernadores civiles de Granada, Ciudad Real, Badajoz, Sevilla y Jaén han remitido certificaciones de no haberse presentado pliegos en dichos Gobiernos para tomar parte en la subasta de las obras de la carretera de Jaén a Córdoba, kilómetros 77 al 84, que se verificará en esta capital el 20 del actual.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Rafael Barrios Enriquez se reunió ayer, por la mañana, la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores García Martínez, Muñoz Cobo, Fuentes Breña, Vega Leal Cruz y Vargas Luna y el secretario don Filiberto López.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Negar a la acogida en el Hospicio María del Dulcenobro de Jesús Liengo la dote para contraer matrimonio, por no ser expósita.

Quedar enterada de un oficio del jefe de la Caja de Recluta de Córdoba interesando la remisión de 1.500 pesetas para suministro de los reclutas útiles condicionales.

Aprobar una cuenta presentada por el conserje de la Corporación y relativa a la adquisición de diez sillones para el despacho de la Comisión provincial.

Aprobar también un expediente de premio

y dietas devengadas, seguido contra los Ayuntamientos de Castro del Río y Aguilar por débitos del tercer trimestre.

Confirmar la orden del gobernador civil para el ingreso en el Hospicio de la niña huérfana, de once años, Soledad Espino, que estaba abandonada en la vía pública.

Aprobar una instancia de Juana Acuña para el ingreso de su hijo Ernesto en el Hospicio.

Por último, la Comisión se reunió en sesión secreta para informar al gobernador civil en una cuenta de caudales del Ayuntamiento de Belmez relativa al año de 1909 y otras del de Monturque correspondiente a los de 1911 y 1912.

DE LA PROVINCIA

Pesetas que vuelan. Al vecino de Bujalance Isidoro Sánchez Santamaría le han hurtado diecisiete pesetas, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Caída mortal. En Baena ha muerto Eloy Fernández Marín, vecino de aquel pueblo, a consecuencia del golpe que sufrió al caerse de una caballería, en el sitio conocido por Fuente Baena, de aquel término.

Intervención de armas. La Guardia civil de Cabra ha intervenido una pistola a Francisco Mugaña Contreras y otra a Manuel Muñoz y armas blancas de las prohibidas por la ley a Manuel Zafra Camacho, Antonio Rodríguez Jiménez y José Jurado Arroyo.

Cotizaciones. Precios corrientes en el mercado de la Rambla: trigo duro a 15'50 pesetas fanega; cebada a 8; habas castellanas a 11; alpiste a 16; garbanos tiernos a 35; idem duros a 16; yerbas a 11; escaña a 6'50; avena a 8; aceite fresco a 10 pesetas arroba; idem añejo a 10; vino de la última cosecha de 5 a 6 pesetas arroba; idem de dos años a 7'50.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. — Guardia del principal, regimiento de Sagunto. — Hospital y provisiones, segundo capitán de Sagunto don Luis Hernández Pinzón. — Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Ayer se presentó en este Gobierno militar el capitán de Infantería don José Sánchez Gómez, que viene de Madrid y marcha a Lorache.

Ha regresado de Larache el capitán de Infantería don Rafael Sánchez Gómez, que viene en uso de permiso.

DE HACIENDA

Pagos para mañana. Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los libramientos siguientes:

Don Manuel Luna 148.405 pesetas, don Mariano Viguera 731'85, señor Administrador de loterías de Pozoblanco 1.022'80, don Antonio García Briones 1.500, don Juan Aranda García 1.500 y don Pedro Ager Notario 1.500.

Los gremios. Llegado el momento en que deben constituirse los gremios, la Administración de Contribuciones, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 84 del vigente reglamento de la contribución industrial, cita a los industriales comprendidos en los epígrafes que a continuación se expresan, para que concurran al local de aquella oficina, situado en la plaza de la Trinidad, número 1, en los días y horas que se señalan, a fin de que, constituidos en Junta gremial, procedan al nombramiento de síndicos y clasificadores para el año 1916.

Día 2 de Octubre. — Tarifa 1.ª, clase 4.ª bis, número 1, vendedores de tejidos al por menor, a las diez de la mañana.

Tarifa 1.ª, clase 8.ª, número 10, ultramarinos, a las once.

Tarifa 1.ª, clase 10.ª, número 2, vendedores de calzado al por menor y 50 por 100 como zapateros, a las doce.

Día 4. — Tarifa 1.ª, clase 9.ª, número 15, vendedores de comestibles al por menor, a las diez de la mañana.

Tarifa 1.ª, clase 9.ª, número 16, café en el que el precio de la taza o vaso no exceda de 20 céntimos, a las diez y media.

Tarifa 1.ª, clase 12.ª, número 9, tiendas para la venta en cantidades menores de seis litros o kilogramos de aceite, vinagre y jabón, a las once.

Tarifa 1.ª, clase 12.ª, número 33, vendedores al por menor de paja, cebada, alpiste y otras semillas, a las doce.

Día 5. — Tarifa 1.ª, clase 9.ª bis, número 1, tabernas, a las diez de la mañana.

Tarifa 4.ª, clase 7.ª, número 47, barberos en portal o tienda, a las once.

Tarifa 4.ª, clase 3.ª, número 6, confiteros, a las once y media.

Tarifa 4.ª, O. J., número 1, abogados, a las doce.

Día 6. — Tarifa 4.ª, O. J., número 6, procuradores, a las diez de la mañana.

Tarifa 4.ª, O. C., número 7, farmacéuticos, a las diez y media.

Tarifa 4.ª, clase 7.ª, número 80, herreros y cerrajeros, a las once y media.

Tarifa 1.ª, clase 11.ª, número 5, paradores y mesones, a las doce.

Día 7. — Tarifa 4.ª, clase 7.ª, número 56, constructores de carros, a las diez de la mañana.

Tarifa 4.ª, clase 7.ª, número 96, sastres sin género, a las once.

Tarifa 1.ª, clase 11.ª, número 6, abacerías, a las once y media.

Tarifa 1.ª, clase 12.ª, número 2, cafés a diez céntimos taza, a las doce.

Como dispone el artículo 86 del reglamento citado, no podrá concurrir al acto ningún indus-

trial que no esté matriculado en el gremio y no haya pagado la contribución correspondiente al último trimestre recaudado, lo cual se justificará con el oportuno recibo, exhibiendo además la cédula personal corriente. Si en el día y horas señalados para la reunión de los gremios no concurriera individuo alguno de los mismos, o si reunidos se negaran a deliberar o votar, se entenderá que el gremio renuncia a sus derechos de nombrar síndicos y clasificadores, en cuyo caso la Administración los nombrará de oficio.

Los industriales que ejerciendo una misma industria de las agremiables, cuyo número no pase de diez, quieran constituirse en gremio, pueden hacerlo siempre que todos o la mayor parte de ellos lo soliciten por escrito de la Administración antes del día treinta del corriente mes, según determina el artículo 74 del referido reglamento en su párrafo 3.º

TRIBUNALES

Sentencia. Por la Sala primera de esta Audiencia se dictó ayer sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la Rambla contra don Juan Torres Santamaría, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 350'78 pesetas a la sociedad La Mutual Latina.

Beneficios. Por las Salas de esta Audiencia se ha aplicado en el pasado mes de Agosto los beneficios de la ley de condena condicional a los condenados Juan Manuel Porras Campos, en causa instruida por el Juzgado de Rte. por el delito de hurto; Cirilo Cabezas Maiz, de Cabra, por disparo, y Antonio Márquez Alamo e Hipólito Carrasque Gaitán, de Córdoba, por tentativa de estafa.

Todos quedarán relevados del cumplimiento de sus condenas si en el término de tres años no delinquen de nuevo.

Licenciamientos. Por la Junta de Gobierno de esta Audiencia se han aprobado los licenciamientos que a continuación se expresan: Antonia Cabello López, condenada por el Juzgado de Luena, por el delito de corrupción de menores, por el 7 de Noviembre, y Francisco Arroyo Ortuño, por el de Baena, por hurto, por el 19 del mes antes expresado.

En dichos días los directores de los penales en que los expresados individuos se encuentran los pondrán en libertad inmediatamente.

Vista de un incidente. Ayer se celebró en esta Audiencia la vista del incidente de apelación interpuesto por el abogado de este Colegio señor Illescas Alzate, contra el auto que procesó a su patrocinado don José E. Delgado Bruzón, primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde interino de Puente Genil. A la vista asistió en representación del querrelante don Manuel Reina Nogué, diputado a Cortes por Berja, el notable letrado de este Colegio y alcalde de Córdoba don Manuel Enriquez Barrios, y aunque la vista se celebró a puerta cerrada, hemos oído decir que la representación del Ministerio fiscal solicitó de la Sala que se confirmara el auto de procesamiento dictado por el Juez de instrucción de Aguilar contra el referido alcalde señor Delgado.

Hay vivo interés por conocer la resolución del Tribunal en este asunto, del que tanto se ha hablado.

Traslado. Ha sido trasladado a la Audiencia de Málaga el abogado fiscal de esta don Tomás García Zamudio, funcionario muy ilustrado, que durante su breve estancia en Córdoba se ha conquistado un alto concepto, lo mismo por su caballerosidad como por su competencia.

En su lugar ha sido nombrado don Luis Rodríguez Cabezas, que ocupaba igual cargo en la Audiencia de Málaga.

Juicios orales. Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de la Rambla contra Rogelio Sillero Muñoz, por el delito de estafa.

Los señores Carretero (M.) y Ramírez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

En la Sección segunda se efectuará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Antonio Mialdea Prados, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores González Soriano y Jiménez.

El Obispo en Priego

En la tarde del 7 del mes actual hizo su entrada en esta ciudad el Obispo de esta diócesis Excmo. e Ilmo. señor don Ramón Guillamet y Coma, acompañado de su secretario don Marcial López Criado y del presbítero don José Salinas.

El señor arcipreste de esta parroquia don Evaristo Meléndez Atarón se adelantó a recibir a S. E. a la próxima ciudad de Cabra, desde donde viajaron en automóvil a este pueblo.

A la entrada de la población, esperaban al ilustre huésped el Ayuntamiento presidido por su alcalde don Juan Bufill Torres, el clero, las autoridades civil y militar y un extraordinario número de particulares, entre los que se veían representaciones de la banca, el comercio, la industria y los obreros.

El señor arcipreste hizo las presentaciones y, a los acordes de la música y entre el estampido de los cohetes, se puso en marcha la comitiva por las calles que conducen al templo parroquial, observándose en todos los balcones lujosas colgaduras a la par que hermosas mujeres.

Debe calificarse este acto de gran acontecimiento, pues dado el lapso de tiempo transcurrido desde la última visita Pastoral, reñida años,

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge", Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.—Pinturas "Matolin",

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

la última generación de este pueblo no había conocido suceso igual; así se explica la aglomeración de personas en las calles.

El templo estaba completamente lleno de fieles, y después de las preeces de ritual, el señor Obispo dirigió desde el púlpito una sentida plática al pueblo, marchando con el mismo acompañamiento a la casa del presbítero don José Morales Porras, donde tenía preparado su albergue.

Desde el 8 hasta el 13 han durado las confirmaciones y las visitas a todas las iglesias, escuelas nacionales y particulares, cementerio y todo edificio y asociación que tenga relación con la cultura, la beneficencia o la religión.

El 16 lo dedicó a visitar las iglesias de las aldeas, pernoctando en la hermosa casa de campo que entre las aldeas de Zagrilla y el Esparragal posee nuestro convecino y amigo don Emilio Buñill Galán, padre del alcalde don Juan Buñill, siendo espléndidamente atendido y procurando que no faltase un detalle, según tiene demostrado en casos análogos el señor Buñill.

Pero la nota simpática, el acto verdaderamente solemne, fué la recepción oficial y té de honor ofrecido por el Ayuntamiento al ilustre huésped en el salón de sesiones de la Casa Consistorial en la tarde de ayer; a dicho acto asistieron, previamente invitados, el Juzgado de primera instancia, el municipal, el arcipreste y otros señores sacerdotes, el teniente de la Guardia civil, médicos titulares, farmacéutico de la Beneficencia y otros señores, así como varios particulares de la buena sociedad.

El local estaba artísticamente adornado con profusión de plantas y flores y grupos de luz eléctrica, perfectamente combinados. Allí quedaron demostradas las altas dotes de inteligencia y cultura nada común de que está adornado el ilustre prelado.

Después de la etiqueta, vino la reunión familiar, terminando el acto a las siete de la noche y saliendo todos muy complacidos y reconocidos a las distinciones de que fueron objeto por el Ayuntamiento y por el alcalde señor Buñill, que se multiplicaba por atender solícitamente a todos y cada uno de los concurrentes.

El Corresponsal.

17 Septiembre 1915.

NOTAS TAURINAS

Un rumor

Ayer, al medio día, circuló con insistencia el rumor de que el espada Manuel Rodríguez (Manolete) había sido víctima, en Madrid, de un grave accidente, que puso en peligro su vida.

Tal rumor llegó a adquirir grandes proporciones en las primeras horas de la tarde, siendo el tema de todas las conversaciones en los centros y sitios cercanos al Club Guarrilla y la calle de Gondomar.

Como no podía menos de ocurrir, la noticia fué comentada de diversas maneras, llegando a decirse que el valiente diestro había fallecido repentinamente.

En vista de la insistencia de tal rumor, procuramos investigar lo que en él hubiera de cierto y pudimos comprobar que, afortunadamente, se trataba de una falsa noticia, sin que nadie pudiera explicarse cómo y de dónde partió.

Mucho nos congratulamos de que no haya tenido confirmación referido rumor.

Una variación

Al mismo tiempo que nos ocupábamos en esclarecer los rumores anteriormente citados, supimos que en la proyectada corrida de novillos para el día 26, segundo de feria, había habido una alteración en el cartel, debida a que el espada Manolete II no podía tomar parte en referida corrida por tener que torear igual día en la plaza de Pamplona.

En vista de que eran varios los nombres de los novilleros a quienes se indicaba para sustituir a Enrique Rodríguez, procuramos avistarnos con el presidente de la Comisión de festejos don Ricardo Aguilar Catalán.

Referido señor nos recibió con su acostumbrada amabilidad y bien pronto se prestó a complacer en nuestra pretensión.

El señor Aguilar, respondiendo a nuestras preguntas, nos dijo que, en efecto, Manolete II no tomaría parte en mencionada corrida por la causa antedicha, y que, en su lugar, se había contratado al notable diestro Manuel Rodríguez (Mojiño), atendiendo siempre al fin propuesto de que en referida corrida sólo tomen parte elementos cordobeses.

Es digna de aplausos la actitud de la Comisión de festejos tanto por la actividad desplegada para salvar el obstáculo surgido, como por su firme propósito de que el programa sea genuinamente cordobés, tanto en lo que a toros como a toreros se refiere.

De Lis.

DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba don Pedro Gil y Moreno de Mora, propietario de la Fábrica de gas.

—Ha regresado de Chipiona don Joaquín Carbonell, con su familia.

—Ha marchado a Marmolejo para tomar las aguas don José Arjona Luque.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 39.20.—Idem ídem a la sombra, 32.80.—Idem mínima, 16.80.—Idem media, 24.80.—Oscilación, 16.00.—Agua de lluvia en milímetros, 00.00.—Agua evaporada en milímetros, 10.40.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 75.520. Temperatura a la sombra, 20.00.—Idem del termómetro humedecido, 15.00.—Tensión del vapor, 10.20.—Humedad relativa, 58.10.—Estado del cielo, desjado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 240.10.

Gacetillas

Fiesta religiosa

Hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia del Hospital de los Dolores, se celebrará la fiesta que anualmente dedica a su Patrona el Colegio de Procuradores.

Predicará el arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Duarte Sahagún.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Carmen Cañasveras, de dieciocho años, que vive en la calle de Isabel II, número 10, de la fractura del mnslo izquierdo.

Rafael Almoguera Romero, de diecinueve años, que vive en la plaza de la Paja, número 9, de una herida incisa en la mano derecha.

Y Purificación Alcáide, de cuatro años, con domicilio en la calle de Valencia, número 12, de una herida contusa en la región frontal.

Defunción

Víctima de terrible enfermedad ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señora doña Teresa Morales Lallave, digna esposa de don Pablo Vicente Calvillo.

La finada, por sus excelentes dotes, gozó de la estimación de cuantas personas la trataron. Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

Una pedrada

Ayer, en la glorieta del paseo del Gran Capitán, el encargado de las obras del monumento don Salvador Inurria recibió una pedrada en la cara que le produjo una herida leve de la que fué asistido en la Casa de socorro.

Se ignora qué fuese el autor.

Movimiento demográfico

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrto de la izquierda.—Defunciones: Concepción Caballero Díaz, de 72 años, de hemorragia cerebral y Antonio López Alay, de 18 días, de atrepsia.

Nacimientos.—Francisco Melguizo Fernández y Juan Pérez Belmonte.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrto de la derecha.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos.—Santiago Barea Rodríguez.

Matrimonios.—Ninguno.

Efectos de la extríngrina

Ayer murieron veintidós perros, a los que se suministraron preparados de extríngrina.

Gran Cine

Anoche puso en escena la compañía del señor Buxens, que actúa en este pabellón, las graciosas obras tituladas *El orgullo de Alhacete* y *Lluvia de hijos*, siendo interpretadas con gran esmero por todos los artistas de la compañía.

Mañana celebrará su beneficio la simpática primera actriz señorita Teodora Moreno, poniendo en escena el drama de Dumas *La dama de las camelias*.

A la Cárcel

Por blasfemar en la vía pública ha sido detenido Rafael Moreno Megias, ingresando en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.

Suministro de pan

Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido publicada la convocatoria siguiente:

Debiendo contratarse en concurso de postores el suministro del pan necesario para los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael durante el cuarto trimestre del corriente mes, se anuncia la celebración de dicho acto, que tendrá efecto a las trece horas del miércoles 22 del que rige, en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo a las condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo fijado al kilogramo de pan de harina candeal, recia, de buena calidad, consiste en la cantidad de cuarenta céntimos de peseta, y bajo esta base se harán las proposiciones a pujas llanas por los licitadores que concurrán, los cuales deberán, además, presentar su cédula personal y resguardo que acredite haber consignado en la Caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas en concepto de fianza, la que se devolverá en el acto a los proponentes, a excepción de aquel a cuyo favor se adjudique el servicio, que quedará en garantía definitiva del buen cumplimiento del contrato.—Córdoba 26 de Septiembre de 1915.—Manuel Enriquez.

¡Qué galante!

Ayer se presentó en la casa número 3 de la calle Muro de la Misericordia un sujeto llamado Francisco Casanova Redondo e insultó a la joven de quince años Rosario Morales Gutiérrez, que habita en referida casa, promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo.

Hemos oído quejarse a varias señoras de las insolencias que causan al público algunos niños que arrojan huesos de almexas con canutos de café, sirviéndoles de proyectil para romper cristales, hacer blanco en el rostro de los transeúntes o manchar los vestidos de las señoras, como se nos ha manifestado por una de ellas.

Conviendría que la Guardia municipal reprendiera a los referidos niños, recogiéndoles los proyectiles.

Al Hospital

Ayer fué conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre Francisco Cruz, que se hallaba abandonado en la vía pública.

Visita de inspección

Hoy marchará a Rute, para girar una visita de inspección a aquel Registro de la propiedad, el abogado del Estado don Andrés Roldán.

Una avería

Al regresar del pantano del Guadalmellato el ingeniero jefe del mismo don Vicente Puente, sufrió el automóvil averías de tal importancia, que no pudo continuar la marcha hasta bien entrada la noche.

Por fortuna, el señor Puente resultó ileso.

¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómprelo en el despacho de aceites finos de La Olivarrera, Cister, 4.

Más cuidado

En la plaza de San Hipólito echaron un preparado de extríngrina a un perro, pero éste tuvo a bien rehusarlo.

El guardia municipal que suministró el producto *antirrábico* debía tener más y no esperó a ver si el perro se tragaba la bola, la cual aprovechó a otro can, al que le causó la muerte.

Los guardias municipales debían tener más cuidado y esperar el resultado de la bolilla y no dejarla abandonada en la vía pública para que la cojan los muchachos y ocurra alguna desgracia, que es precisamente lo que pudo suceder en la plaza de San Hipólito, si no hubiera sido por el perro que la quitó de enmedio casualmente.

Escandalosos

Han sido denunciados cuatro sujetos desconocidos y un cobero de punto que les acompañaba apodado el Heredero, quienes se presentaron en el domicilio de Antonio Bejarano, al que dirigieron insultos y le desafiaron, promoviendo un fuerte escándalo.

Más limpieza

Las calles de Angel de Saavedra, Jesús María, José Rey y otras de las que conducen a la Catedral, estaban ayer en asqueroso estado de suciedad, aunque son de las de más tránsito.

Conviendría que si las expresadas vías aún no tienen barrenderos, se obligase a los dueños de las fincas enclavadas en aquellas a que tuviesen limpia la parte de calle correspondiente a sus casas.

Caballerías que desaparecen

De los terrenos del cortijo de Coronadillas ha desaparecido una mula de la propiedad del vecino de Alcolea Juag-Jiménez Lopera.

De la finca del Torerito ha desaparecido también un mulo de la propiedad de don Antonio F. Herrero, vecino de Villanueva de Córdoba.

PELUQUERIA Y BAÑOS J. Linares.—Gondomar, 4 (Frente al Mercantil)

Perrierías

Ha sido mordido por un perro de su propiedad un sujeto llamado Antonio Barrilero García, siendo asistido en la Casa de socorro de una herida en la mano derecha, calificada de pronóstico reservado.

El perro murió momentos después, ignorándose la causa.

Posesión

El maestro de Valsequillo don Pedro Mesa Izquierdo se ha posesionado de su escuela.

De periodismo

Ha suspendido su publicación el periódico de Priego titulado *Patria Chicla*.

José de Viguera Madrid

Utensilios de cocina y productos esmaltados.

—Ferreteria.—Oficinas y almacenes, plaza de San Nicolás de la Villa, número 16.—Córdoba.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos en el cambio de edad, use el Jarabe de Hipofosfito Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad y la alegría.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES

Capatós y Compañía

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura

—SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95—

GONZALEZ HERMANOS

Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Constructor de bragueros.—Véase anuncio 4.ª plana.

—GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Bébase el agua hervida añadiéndola

SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

—Ha llegado ya el día en que el "Licor del Polo" es un artículo de primera necesidad.

—Si los vasos capilares no funcionan bien, el cabello se seca y se desprende, produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua La Flor de Oro, sin rival para la conservación del cabello.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Los Doctores gloriosos de Nuestra Señora, San Genaro, obispo, y compañeros mártires.—Mañana.—San Rogelio y San Servo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.

Jubiloo circular.—Hoy en el Hospital de los Dolores, costado por doña Elisa Enriquez y Barrios, por su difunto esposo don Genaro Carrascosa.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Antonio Ortiz y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

Real Iglesia de San Pablo.—Hoy octavo día de novena al Beato Francisco de Posadas, dando comienzo al toque de oraciones.

A las diez se celebrará una fiesta solemne con manifiesto, orquesta y sermón, costada por una piadosa familia, devota del Beato Francisco de Posadas, en sufragio por sus difuntos.

Ermita de la Aurora.—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones octavo día de novena a Nuestra Señora de la Aurora, con manifiesto, rosario cantado, plática y ejercicio correspondiente.

Cantarán varias señoritas de la feligrésia, en los Dolores.—Hoy tercer día del solemne septenario de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen, dando comienzo a las siete de la noche.

Predicará el señor don Miguel José Fernández Sillero, Capellán de dicha iglesia.

Los cultos de este día serán costeados por don José Zurbano y Miranda, por sus intenciones.

Parroquia de San Pedro.—Hoy segundo día de la solemne novena que la piadosa Asociación de Nuestra Señora del Socorro dedica a su titular en la iglesia parroquial de San Pedro, dando principio un cuarto de hora después de oraciones.

Predicará el licenciado don Fernando Poveda, Coadjutor de Santa Marina.

Capuchinos.—Hoy celebrará la V. O. Tercera establecida en esta iglesia los cultos mensuales

acostumbrados. Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario y plática que predicará el P. Director.

Parroquia del Salvador.—La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro tendrá la comunión general hoy, a las siete y media.

La Junta ruega la puntual asistencia.

Primer aniversario. Las misas que se celebren en la parroquia de San Lorenzo al día 20 del corriente mes, desde las siete en adelante por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Moreno Vargas Machuca (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren los días 19 y 20 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Genaro Carrascosa Guillén (q. e. p. d.)

Con la misma intención se aplicará el jubileo circular el día 19 en la iglesia de los Dolores y el ejercicio a San José por la tarde del mismo día en dicha parroquia.

Su viuda y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 21 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. p. d.)

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Séptimo aniversario.—Las misas que se celebren el día 24 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Alejo Morga Espinosa (q. e. p. d.)

Su viuda y demás familia suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Undécimo aniversario.—Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 21 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita doña María de la Fuensanta Ruiz del Portal y Martínez de la Vega, que falleció en Huelva el 21 de Septiembre de 1904.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanas políticas y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillas) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Albóndigas de ternera.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Pollos a lo marroquí.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant de Juan Ariza

EL PASAJE

Calle de San Alvaro, número 3.—Teléfono 13.

Especialidad en los vinos de Cruz Conde.

Plato del día: Albóndigas a la española.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto é quien lo pide.

Sociedad Mercantil Anónima Minera "La Jara,"

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 1.º al 30 de Octubre próximo venidero que ha abierto el pago del dividendo pasivo correspondiente a este semestre, de UNA PESETA 20 céntimos por acción, en casa del señor Terrotero, don Pablo Sánchez Jiménez, calle de Gutiérrez de los Ríos, número 12. Lo que se hace público a los dueños de acciones, con el fin de que no incurran en la CADUCIDAD de las mismas por falta de pago, dentro del plazo señalado, con arreglo a lo preceptuado en los artículos 9.º y 10.º de las bases de la escritura Social. Córdoba 18 de Septiembre de 1915.—El Presidente, A. Courotte.

Venta.—Se hace de una huerta en los alrededores de la población. Para informarse en la Ferreteria la Campana con don José Molleja.

PASTA RADIOZ Usando esta pasta se verá inmediatamente libres de ratas, ratones, musgatos, lierpientes, etc.—Los resultados son sorprendentes.

Depósito exclusivo en Córdoba, Doctor, Vilegas, farmacéutico, San Felipe, 13.

ELECTRICIDAD. Nadie hará a V. instalaciones eléctricas de toda clase como GUERRERO, ni encontrará V. en parte alguna tan variado surtido de lámparas y aparatos, para las mismas, como en la Casa de Guerrero.

Francisco Guerrero. Alfonso XIII, n.º 38.

Anis "La flor de Rute,"

Sociedad de Ganaderos

—DE LA PROVINCIA DE CORDOBA—

Precios del 13 de Septiembre hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2.10 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 2.82; ternera con hueso,

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid
Consejo de ministros

A la entrada
A las 11:45 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Dato dijo, al entrar, que entre los decretos firmados por el Rey figuraba uno declarando día festivo en Barcelona el de Nuestra Señora de la Merced.

Añadió que la Reina regresará a San Sebastián mañana y el Rey el martes o el miércoles.

También anunció que el martes habrá consejo de ministros presidido por el Monarca.

Bugallal manifestó que seguirían tratando de los presupuestos y en sentido humorístico agregó: ahora tendré todos los días que pelearme con mis compañeros: es la misión de un ministro de Hacienda en las actuales circunstancias.

Ayer fue que almorzar con el de Gracia y Justicia para desagraviarle.

Burgos participó que ayer quedó casi terminado el examen del presupuesto de su departamento, en el que se han introducido algunas economías.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la terminación
El consejo terminó a la 1:30 de la tarde.

Dato, encargado según costumbre de informar a los periodistas del resultado de la reunión, dijo que Bugallal hizo un estudio muy minucioso de los presupuestos e indicó algunas de las economías que pueden introducirse en ellos.

Echague explicó parte de sus reformas militares.

Se acordó que el próximo consejo se celebre el miércoles inmediato.

Otras noticias

Llegada de los Reyes
A las diez y media de la mañana, en el sud-expreso de San Sebastián, llegaron los Reyes acompañados de la Princesa de Salm Salm y de su séquito.

En la estación les recibieron el Gobierno en pleno, el Presidente del Senado, las autoridades y el alto personal palatino.

El Monarca felicitó a Prado Palacio por su nombramiento de Alcalde de Madrid.

Sus Majestades marcharon, en automóvil, al regio alcazar.

Despachando con el Rey
El jefe del Gobierno fué a Palacio con los Reyes y estuvo despachando con el Monarca durante dos horas y media.

Le informó de los asuntos de actualidad y le puso a la firma varios decretos.

La Princesa de Salm Salm
Esta noche, en el tren expreso de Andalucía, ha marchado a Gibraltar la Princesa de Salm Salm para unirse con su esposo.

En la estación la han despedido los Reyes, el jefe del Gobierno, las autoridades y el alto personal palatino.

Un mitin
En la primera quincena de Octubre las juventudes liberales de España celebrarán un mitin en Madrid para abogar por la unión de todos los elementos liberales.

Pi Arsuaga
Ha marchado a Barcelona el diputado provincial Pi Arsuaga para asistir a la colocación de la primera piedra del monumento que se elevará a su padre Pi Margall.

Los sucesos de Bilbao
El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que los sucesos ocurridos anoche en Bilbao no tuvieron la importancia que les conceden algunos periódicos.

Como prueba de ello les enseñó dos telegramas del Gobernador de aquella provincia.

El primero dice que al regresar los concejales Tejero y Loaseta, que fueron a Madrid en representación del Ayuntamiento para conferenciar con el Ministro, varios grupos formaron la manifestación proyectada por el alcalde interino Perezagua, para la que el Gobernador denegó el permiso.

La fuerza pública tuvo que dar cargas con el objeto de dispersar a los manifestantes, resultando tres de éstos heridos y tres guardias contusos.

El segundo despacho ratifica los informes del primero, en vista de que algunos periódicos locales y correspondientes de la prensa de Madrid han exagerado los hechos e insiste en que éstos no tuvieron importancia.

Además consigna que no hubiesen ocurrido si Perezagua no hubiera penetrado en el paseo del Arsenal, a la cabeza de la manifestación, obligando a la Banda municipal de música a incorporarse a aquella, lo cual originó las protestas del público y los incidentes mencionados.

Guisasola
Procedente de Oviedo ha llegado el cardenal Guisasola.

Dentro de pocos días marchará a Toledo.

Las reformas de la enseñanza
El Ministro de Instrucción pública ha remitido a los Institutos generales y técnicos el proyecto de reforma de la segunda enseñanza, para que informen acerca del mismo.

Las principales modificaciones consisten en la separación de las asignaturas de Geografía e Historia y en la provisión, mediante oposiciones, de las cátedras de Fisiología e Higiene y Dibujo, no pudiendo optar a las primeras más que los doctores o licenciados en Medicina y a las segundas los que ostentan los mismos títulos en Ciencias.

Los derechos del trigo
El Ministro de Hacienda ha dictado una Real orden declarando subsistente la de 4 de Agosto último en virtud de la cual se fijan en 480 pesetas los derechos arancelarios del trigo y las harinas.

El general Jordana

El alto Comisario de España en Marruecos telegrafía al Gobierno dando cuenta de haber salido de Casablanca para Tetuán.

Dice que está satisfechísimo de las atenciones de que ha sido objeto, tanto por parte de las autoridades francesas como de los moros.

Balance del Banco
Según el balance del Banco de España, durante la semana actual los valores de dicho establecimiento de crédito han tenido los aumentos que siguen:

El oro 7.066.709 pesetas.
La plata 1.195.582.
Y los billetes 186.200.

Lo que dice Sánchez Guerra
Interrogado el Ministro de la Gobernación respecto a la labor del Gobierno en los presupuestos, teniendo en cuenta las difíciles circunstancias económicas actuales, dijo que la situación financiera no es tan mala como se cree, pues nuestras regiones prosperan de modo notable y las espera un porvenir brillante a la terminación de la guerra.

Claro es—añadió—que la disminución de los ingresos se deja sentir bastante, pero esto es accidental.

Artista robada
Comunican de Zaragoza que entre las estaciones de Azaila y Zaida se ha cometido un robo.

Los ladrones penetraron en el departamento de señoras del tren expreso de Barcelona y se apoderaron de un maletín que contenía varias alhajas, una imagen de oro, otros objetos de valor, una cantidad en metálico y un billete kilométrico.

Verificado el robo, tocaron el timbre de alarma para que el tren detuviera su marcha y huyeron a campo traviesa.

La dueña del maletín es la artista de ópera Graciella Paxetto.

Esta, al llegar a Madrid, ha formulado la correspondiente denuncia.

Dice que el valor de las alhajas sustraídas asciende a diez mil duros.

Manifestaciones del Marqués de Lema
Telegrafían de San Sebastián que el Ministro de Estado, al hablar con los representantes de la prensa, les dijo que había recibido noticias del empréstito concertado entre Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

Según tales informes, la operación financiera ha tenido un excelente resultado.

La prensa inglesa, al comentar las condiciones del empréstito, dice que son sumamente favorables para América y aumentarán la importancia de su comercio y su banca en todo el mundo.

García Prieto
Participan de San Sebastián que el Marqués de Alhucemas está siendo visitadísimo en el hotel donde se hospeda.

Interrogado acerca del rumor de que Ruiz Jiménez y el Conde de Romanones le habían hablado para presentar en las próximas elecciones municipales candidaturas de coalición liberal en algunos pueblos, contestó que no era cierto, pues no había hablado con Ruiz Jiménez hasta ayer que le encontró y saludó, añadiendo que hasta ignoraba que existiese en San Sebastián.

Ruiz Jiménez
Mañana saldrá de San Sebastián, para Madrid, el exministro Ruiz Jiménez.

El Infanta Isabel
Procedente de Buenos Aires llegó a Cádiz el trasatlántico Infanta Isabel.

Conduce numerosos pasajeros que recorren la población.

Dicen que el mercado de la Argentina mejora, gracias a las buenas cosechas, y que progresa el comercio.

Los inmigrantes cuentan las penalidades que han sufrido en el Centro de América, a causa de la escasez de trabajo.

El Infanta Isabel ha salido esta tarde para Almería, Valencia y Barcelona.

Novillos en Beas de Segura
Esta tarde se lidiaron en Beas de Segura novillos de Flores que resultaron buenos y dieron mucho juego.

Manolete II y Madriles estuvieron superiores y cada uno cortó dos orejas.

Sus admiradores les condujeron en hombros hasta la fonda.

El Manuel Calvo
Espérase en Cádiz la llegada del trasatlántico Manuel Calvo, procedente de Veracruz.

Conduce cuatrocientos cincuenta repatriados. La llegada de estos originará un conflicto al Gobernador, pues carece de recursos para socorrerlos.

Epidemia
En Cádiz circula con insistencia el rumor de que en Gibraltar se ha desarrollado una epidemia que causa una mortalidad terrible.

Detenciones
En Valencia la guardia civil ha detenido a cinco vecinos de aquella capital que, en unión de otros, trataban de atentar contra el Agente ejecutivo de Pósitos.

Prácticas de artillería
Participan de Zaragoza que el séptimo regimiento montado de artillería realizó ejercicios de tiro en el campo de Zuera contra un blanco instalado a tres kilómetros de distancia.

Para dictar las órdenes se utilizó el telegrafo de banderas.

Las prácticas dieron un resultado excelente. Las fuerzas pernóctarán en Villanueva.

Las huelgas de Reus
Participan de Reus que los cerrajeros declarados en huelga han llegado a un acuerdo.

Algunos reanudaron el trabajo esta mañana. Parece que los albañiles también lo reanudarán mañana.

Se hacen gestiones para que los squireos entren a formar parte de la sociedad obrera.

Confíase en que el lunes quedará totalmente solucionado el conflicto.

Ejercicios en Jerez
Ha llegado a Jerez de la Frontera el segundo grupo de baterías del regimiento montado de artillería, de guarnición en Sevilla, para reanudar los ejercicios de tiro suspendidos durante la feria.

Las prácticas empezarán mañana.

El día 21 irá oficialmente el Capitán general de la región a presenciárselas.

Visitará los establecimientos militares.

La vendimia
En Jerez de la Frontera han empezado con un tiempo espléndido las operaciones de la vendimia.

Extranjero

= LA GUERRA = INTERNACIONAL

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Anoche libró vivísimas acciones la artillería en el sector de Neuville a Roye y en Quennevillers.

También hubo un violentísimo cañoneo en Berri-au-Bac, en las cercanías de Pretre y en Argonna.

En el resto del frente nada ocurre digno de ser consignado.

Las operaciones en los Dardanelos
La última comunicación oficial de los ejércitos aliados que operan en los Dardanelos dice así:

Del 12 al 17 de Septiembre no se registró movimiento alguno importante.

Los turcos atacaron varios puntos del frente por el procedimiento de las minas que no habían usado hasta ahora.

Conseguimos destruir una galería de dichas minas, operación que efectuamos con éxito completo, sin que nos costara pérdidas.

Comunicación rusa
En San Petersburgo se ha facilitado la siguiente comunicación oficial:

En la región de Rega siguen los combates. En el lago de Ramaw rechazamos al enemigo y en Dasik continuamos su ofensiva.

Tras violentos combates nos apoderamos de Bavinina, Ruzba y Janourka, haciendo cuatro mil trescientos prisioneros y cogiendo cuatro ametralladoras.

En la línea de Novoye a Molokuo los austro-alemanes ocuparon algunas de nuestras posiciones.

También se apoderaron de Reorni.

Parte italiano
El último parte oficial italiano dice así:

En los altos de Cordevolo y Bardac nuestra artillería causó importantes daños al enemigo.

En Cordar diezamos una columna.

En Carzo derrotamos a otra columna austriaca.

Comunicación turca
Un parte oficial publicado en Constantinopla dice que los turcos volaron la estación telegráfica de Telefueken, en el canal de Suez.

En los Dardanelos reina calma absoluta.

La situación de los turcos
Dicen de Milán que según informes de los aliados que operan en Gallipoli, la situación de los turcos es pésima.

Carecen de víveres y municiones.

El espíritu de las tropas está muy deprimido y constantemente aumentan las deserciones.

La flota de los aliados torpedea los transportes que conducen las provisiones a Gallipoli.

En su virtud, tiene que aprovisionarse por tierra, lo cual se efectúa con grandes dificultades a consecuencia del mal estado de los caminos.

La aviación
Según despachos de Mocourt recibidos en Basilea, el martes voló sobre el territorio suizo un aeroplano extranjero.

Las tropas helvéticas le dispararon numerosos proyectiles sin hacer blanco.

Las operaciones de los aliados
La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche está concebida en los términos siguientes:

En la región de Lombaertide nuestra artillería pesada destruyó dos observatorios.

En Artois continúan los duelos entre la artillería.

En Roclincourt cañoneamos eficazmente las ametralladoras y lanzaminas del enemigo.

En Berry un Bca destruímos una avanzada.

En Chalons cañoneamos un vivac.

Al Oeste de San Martino la artillería hace un terrible fuego.

Todos los intentos del adversario para acercarse a nuestras posiciones resultan infructuosos.

Parte alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes que siguen:

En el teatro oriental de la guerra nuestros ejércitos continúan el avance y la ofensiva en casi todos los puntos.

Tras un sangriento combate nos apoderamos de las primeras casas del pueblo de Widay.

Logramos pasar los ríos Schetchace y Oskacera.

En Pinsk rechazamos a los rusos y les obligamos a abandonar la región pantanosa.

En Galitzia la lucha es menos intensa.

En el frente occidental nos apoderamos de una trinchera en Perthes.

Otras noticias
El Presidente de Chile
Comunican de Santiago de Chile que el Congreso ha elegido, por setenta y siete votos contra cuarenta y uno, a don Juan Luis Fuentes presidente de la República.

Tomará posesión de su cargo el veintidós de Diciembre.

La situación de Portugal
Telegrafían de Lisboa que ayer aumentó el movimiento de protesta al comenzar a aplicarse la ley de separación de los funcionarios del Estado.

Con este motivo se adoptan muchas precauciones en los ministerios.

La policía ocupó los lugares estratégicos del arsenal, los puentes y las vías férreas.

Los ministros se reunieron para cambiar impresiones.

Circulaba el rumor de que se preparaba un asalto a la Administración militar.

También se dijo que los organizadores del movimiento desistieron de realizarlo en vista de las medidas tomadas por el Gobierno.

Se asegura que estaba complicado en el proyecto de asalto Brito Camacho, director del periódico «La Lucha».

También se afirma que los monárquicos se reúnen en la frontera para preparar una intentona y que en Tuy se han congregado unos doscientos partidarios de Paiva Couceiro.

El Gobierno se ha incautado de varios cajones con municiones y espoletas de fusiles que se hallaban en las aduanas.

El Ministro de Negocios extranjeros ha conferenciado con los representantes de España y Francia.

En el pueblo de Guimaraes produjo gran disgusto la orden del traslado a Oporto de los presos políticos a consecuencia de los sucesos ocurridos en el mes de Agosto.

Tal disgusto se acentuó al ser autorizado por las autoridades del preso monárquico Costa Alameda para que marchase en su automóvil a la cárcel de Oporto.

Con este motivo ocurrieron gravísimos disturbios.

La fuerza pública tuvo que disparar contra los amotinados, que contestaron lanzando bombas.

Resultaron muchos muertos y heridos.

YEGUADA MILITAR

ANUNCIO
Habiendo sido autorizado este establecimiento para adquirir por medio de concurso de proposiciones libros 170 quintales métricos de avena en grano, 419 de cebada y 417 de habas, para el suministro al ganado del mismo destacado en la dehesa de Mingahoves, se anuncia por el presente para que los poseedores de dichos artículos que deseen presentar proposiciones, puedan hacerlo en las oficinas de esta Yeguada Militar (Cuartel de Regina) durante el plazo de diez días, de nueve a trece de la mañana, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia. En las citadas oficinas estará a disposición de los proponentes el pliego de condiciones bajo las cuales han de comprarse los artículos de referencia; siendo de cuenta de los vendedores los gastos de anuncios y los de acarreo de las especies hasta los almacenes de dicha dehesa. Córdoba 17 de Septiembre de 1915.—El Oficial Pagador, Cándido Madroñal.—V.º B.º: El T. Coronel primer Jefe, Ravé.

ECONOMIA
COMODIDAD
Manejo sencillo
Ilísimo.



HIGIENE
ELEGANCIA
Solidez insuperable.

¿Sabeis a qué os exponéis al consumir el sifón que os es servido en los establecimientos? Estos sifones cuya cabeza, en la casi totalidad de los casos no se puede desmontar, representa un foco de toda clase de infecciones dando origen a multitud de enfermedades intestinales tales como tifus, gástricas, etc., todo lo cual se evita con el uso del BLITZ SIFON.
Cápsulas para un litro: 10 céntimos.—Se llenan de ácido carbónico las cápsulas del sistema Auto-Sifon y se arreglan desperfectos del mismo sistema.
Depositarlo en Córdoba y su provincia don Enrique V. Illegas.—Venta en su farmacia plazuela de la Almagra y en los Establecimientos Centro Técnico Industrial y Francicos Yezep.—CORDOBA.

CLARITA Es el mejor amontillado fino de Jerez, de los señores García Delgado.
VINAGRES de YEMA de PURA UVA, analizados por este Laboratorio Municipal de Higiene a pesetas 4 arroba, puesto a domicilio.
Para la venta, Osuna y Ceballos. - Coloniales
Teléfono núm. 271.—Córdoba

“S. NTA ENGRACIA,”
“EL SUSPIRO,”

¿Quiere usted beber selectos vinos de los Moriles?
¿Tiene usted que hacer algún obsequio exquisito que deje altamente agradecido?
¿Pruebe usted y pida en todos los buenos establecimientos la solera extra «Sta. Engracia» o la solera fina 1.ª «El Suspiro», procedente de la Bodega

DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA.—ALFAROS, NÚM. 26.—CÓRDOBA.

Regala 500 pesetas el dueño de la lechería higiénica a quien demuestre que en España existe alguna lechería que se venda el artículo más puro y con más higiene que en esta casa. LITRO a 60 CENTIMOS.—Se ha recibido nueva remesa de vacas holandesas.
María Cristina, 3.—CÓRDOBA.—Teléfono 306.



Durante un mes, a contar desde el lunes 20 del corriente, y a las ocho y media de la mañana, se aplicará una misa rezada en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

que falleció el día 26 de Julio último

— R. I. P. A. —

Su desconsolada viuda e hijos ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y se sirvan asistir a dichos sufragios, por lo que les quedarán muy reconocidos.



Falleció el día 20 de Agosto del corriente año, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

— R. I. P. A. —

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el descanso del alma de dicha señora. Sus desconsolados esposos, hijos, padres y hermanos suplican a sus amigos la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¿De donde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

L A M B E R

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SIFILIS • VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 400 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófulos, linfatismo, linfodema, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 300 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, 56.-Barcelona.

Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

De venta en Córdoba, «Union Farmacéutica Cordobesa», Claudio Marcelo, 8

CORSETERIA MADRILEÑA

Fajas higiénicas

Corsés rectos

LIBRERIA. 14. - CORDOBA

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1. - Córdoba.

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendota.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

AUTOMOVIL.-Se alquila para excursiones y paseos, calle Cardenal Toledo, número 11.

Por abono y feria precios convencionales.

ARRENDAMIENTO.-Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta del Arenal, al pago de la Fuensanta. Para tratar, plaza de las Tazas, 2. 10-3

ARRENDAMIENTO.-Se hace desde el día de un portal propio para establecimiento en la calle María Cristina, sin número, casa recién construida, donde está establecida la cervecería. Para tratar en la misma, piso 2.º, derecha. 5-3

Se arrienda desde el día la casa Alfonso XII 35. Para precio y condiciones, San Eulogio, 10. 10-3

MAQUINA DE ESCRIBIR.-Necesito. Tomaría una en alquiler por uno ó varios meses. Razón, Judería, 18. 5-4

COCHERA Y CUADRA, se arrienda desde el día. Razón, Pedro López, 43. 6-8

Se ha abierto un gran establecimiento de comestibles de José Navarro, en donde se venden los mejores artículos á los precios más económicos de esta capital, Gutiérrez de los Ríos, número 43 (antes Almonas). 10-4

Oposiciones á Profesores y Profesoras de Caligrafía y Dibujo de Escuelas Normales. No se necesita título profesional de ninguna clase, solo ser español y tener 21 años. El plazo para solicitar termina el 9 de Septiembre. Preparación completa. Academia Católica, Plaza del Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 12

COCHERA.-Se arrienda en la calle Torres Cabrera, n.º 4. Para verla y tratar en la misma casa. 10-3

JARDINERO.-Trabaja en jardines y casas particulares, tanto dentro como fuera de la capital y su provincia; construye jardines nuevos y se reforman los antiguos con dibujos nuevos. Para avisos, Matadero Viejo, calle del Tranco n.º 2. Antonio García. 10-3

AMA DE CRIA, se ofrece para casa de los padres, primeriza, con 19 años, para Córdoba ó fuera. Darán razón, Angeles, número 4. 6-5

ARRENDAMIENTO.-Se hace, desde el día, de la casa calle de San Fernando, 111. Para verla y tratar en la Administración de este periódico. 10-3

PROFESORA.-Se necesita una de primera enseñanza para la sección de párvulos de una escuela graduada. Razón, Poyo 48. 10-3

A LOS PLATEROS DE PLATA.-Se necesitan operarios de ese gremio para fuera de la capital. Para informes, José Alcáide, calle Munda, sin n.º, taberna. 16-4

SE ARRIENDAN desde el día, un piso principal en la calle Madera Alta, número 11, en 45 pesetas; otro en el paseo de la Victoria, n.º 63, en 37 pesetas cincuenta céntimos, y una casa en la calle Candelaria, n.º 13, en 30 pesetas. Para informes, Jesús María, 1. 6-3

Desde el 24 de Octubre en adelante se arrienda la casa calle Alfonso XII, número 84, con muchas y amplias habitaciones. Darán razón del precio y condiciones, Duque de la Victoria, n.º 2. 10-3

OPERARIAS.-En la sastrería de Sánchez Cerrillo, hacen falta varias operarias de prendas mayores, se pagan los mejores sueldos; inutil solicitar sin hacer buen trabajo.

Se vende una máquina de molar semillas pardas, unas puertas de varias nuevas, otras idem á medio uso, varias puertas de ventanas nuevas. Para tratar y verlas, Ollerías, 9. 20-11

Persona formal, procedente del comercio, desea colocarse con actividad para desempeñar administración particular, para encargado de almacenes ó café, para oficinas, llevar pequeña contabilidad por horas, viajante, representante ó cargo análogo. Para informes, calle Alfonso XIII, Sastrería de Salvador Guerra. 10-10

ARRENDAMIENTO.-Se hace desde el día de la casa calle María Cristina, n.º 6, con amplias habitaciones, para alquilar para casa de huéspedes. Para tratar, con don Ricardo Aguilar en la misma casa. 6-3

LANA.-Se vende de superior calidad en la calle San Pablo, n.º 59. 6-3

SE VENDEN.-Cómida, armario y mesalavabo. Imágenes, 4.

AVISO IMPORTANTE.-A los plateros y pulidoras, se vende rojo, elase extra, á precio económico, en la calle Grajales, 7. 6-4

ARRENDAMIENTO.-Desde el día se arrienda la casa n.º 70 de la calle Madera Baja. Para tratar, Valdele, n.º 4, don se también se vende un gabinete de pizarro compuesto de 6 sillas, 2 bancos, acfá, cortinones y mesa de centro. 6-1

SE VENDE mostrador y estantería, ca. i nuevos, procedentes de una taberna, pero que puede utilizarse también para otra industria. Puede verse en la calle Alonso de Burgos, n.º 22. 5-1

COCHE FAMILIAR.-Se vende uno nuevo, construcción francesa, completamente vestido, con diez buces de biselados, torno de palanca para el eje, de cuatro asientos y muy ligero. Formarán, Encarnación, n.º 7. 10-1

PEDID EN TODAS PARTES



LICOR DE BREA MÚNERA

40 AÑOS DE ÉXITO CRESCIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO



GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN

(GLICEROFOSFATOS DE CAL Y (2) SODA)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. - Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris BARCELONA

Hijo de José M.ª Pérez

Constructor de bragueros especiales, con nombramiento de la Beneficencia Municipal.



Se confeccionan aparatos para corregir los piés EQUINO-VARUS por parálisis y congénito. Aparatos para el tratamiento de la incurvación de la columna vertebral, enfermedades de «mal de pott», para coxalgia y desviación de la escápula.

Piernas artificiales, sistema Francés y Americano; las más perfectas que se conocen, y toda clase de aparatos Ortopédicos que se crean indicados, según los casos.

Bragueros mecánicos de contención gradual, á voluntad, con aplicación á hernias, inguinales, escrotales y abdominales.

Fajas ventrales y bragueros-vendajes para niños, para su curación. Esta casa tiene premiados sus trabajos con medallas de oro y diplomas de distinción.

GARANTIA ABSOLUTA
Informes y dirección: S. Fernando, 81.-CORDOBA.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA,

D. EVARISTO M. VELASCO

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.-CÓRDOBA.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.-Alcalá, número 17

Capital social. 1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuando los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908.

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Provisión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladares, n.º 20

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, cor. edificio construido de espesofeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todas las pisos.

Teléfono suscrito para conferencias con provincias.

Ascensor.-Cafecación central.

Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas.

Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.

Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

SINDICATO NACIONAL

DE

Maquinaria Agrícola

CORDOBA. Avenida de Canalejas, n.º 9 (ANTES TEJARES)

Arados brabant MIRANDA n.ºs. 0, 1, 2 y 3 clase extra, garantizados a precios muy económicos; Gradas, Desterronador ZULUETA; Repartidores de abono EL SOL; Sembradoras, Seleccionadores de grano MAROT y PERNOLLET; Molinos trituradores para piensos, Cultivadores, Bombas, Motores, etc., etc.

Representante exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada

Don Angel Suárez-Varela.

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino.

Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.

Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).

Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.-Teléfono n.º 303

Economía y prontitud-Pompeyos, n.º 7.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

PARTICIPACION en el n.º 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo sorprender hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 650 más para gastos de fregado y certificado.

SANTA CECILIA

Escuela de Música Municipal (Curso de 1915-16)

Desde el 15 del corriente, en todos los días laborales y de diez á doce de la mañana, está abierta la matrícula gratuita en este Centro de enseñanza establecido en la casa n.º 31 de la calle Arenillas.

Para la admisión de alumnos de ingreso, es requisito indispensable á más, de la solicitud al Director de la misma, la presentación de un certificado de buena conducta del Sr. Rector de la Parroquia y del Alcalde del barrio; para los alumnos de cursos anteriores bastará con la presentación de la matrícula.-Córdoba 18 de Septiembre de 1915.-El Secretario, Manuel Rodríguez.-V.º B.º, El Director, Rafael de la Torre.

ALMONEDA.-Se hace de los telones, decoraciones, bancas y demás enseres del teatro de Almodóvar del Río, todo lo cual se vende en módico precio. Para tratar, con su dueño Paseo de la Victoria, n.º 28, en esta capital; donde también se vende un aparador, una cómoda, una mesa de comedor, sillas, cortinas de encaje con galería, cuadros, una máquina fotográfica y otra porción de objetos. 10-9

ARRENDAMIENTO.-Se hace de ciento cincuenta y una fanegas de tierra, cercadas, en los Llanos de Aguilarejo, frente á Córdoba la Vieja, para pastos ó para labor y pastos, según más convenga. Para precio y condiciones, Góngora, n.º 14. 7

SEGUROS DE ACCIDENTES.-Cubriendo todos los riesgos, incluso el de hernia, asegura la Sociedad «La Estrella» los operarios de todas las industrias y profesiones á primas muy económicas. Subdirector en Córdoba, don Antonio Corrote; oficinas, Alfaro, n.ºs. 28 y 30. 30-17

ARRENDAMIENTO.-Desde el día se hace de una bonita casa, toda ó por departamentos, en Alcolea, de moderna construcción, situada en la carretera general y frente á la estación férrea. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive calle Francisco del Rosal, n.º 2. 5-3

ALMONEDA.-Mesa centro, colgaduras y espejo guarnecido de peluche, estante, librería de dos cuerpos, Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, cuatro fotografías grandes, lavabo y armario de luna, calle Carniceros, 4. 5-3

ACCIDENTES DEL TRABAJO.-Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del Trabajo, bien individual ó colectivo en la importante compañía «La Preservativa», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, n.º 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la hernia en el acto. Haciendo también seguros á chauffeur, cocheros particulares, mozos de almacén y orlados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés. 30-24

ARRENDAMIENTO.-Se hace desde el día del piso bajo de la casa calle Concepción, n.º 29, propio para establecimiento ó depósito al por mayor. También se arrienda un portal accesorio y uno de los principales de la misma casa. Dan razón, Madera Alta, n.º 8. 10-9

GRAN OCASION.-Por asuntos de familia se traspaasa un negocio hoy muy acreditado y con poco capital; rin le muy buenos beneficios. Informarán, en la Buena «Las Delicias», frente á la Estación Central de los ferrocarriles de Córdoba. 10-3

ARRENDAMIENTO.-Desde el día se hace de la casa calle Juan Rufo, n.º 27. Para tratar, en la Administración de este Periódico.